



AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO

BANDO

“Prohibición de Estacionamiento durante los desfiles procesionales”

**DON ELÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO,
HACE SABER**

En Semana Santa, queda totalmente Prohibido el estacionamiento de vehículos durante el horario de los desfiles procesionales por sus itinerarios:

- **Domingo de Ramos** (10 de abril de 2022): Desde las 09:00 horas de la mañana hasta el paso de la Procesión por las siguientes calles: Plazuela, Plaza de España, Real, Piedraescrita, Plaza de Jesús, Plaza de la Soledad y Mártires..
- **Martes Santo** (12 de abril de 2022): Desde las 19:00 horas de la tarde hasta el paso de la Procesión por las siguientes calles: Mártires, Plaza de Jesús (PRENDIMIENTO). Piedraescrita, Real, Plaza de España, Plazuela, Parador, Afligidos, Amargura, Moral, Plaza de la Soledad, Mártires.
- **Miércoles Santo** (13 de abril de 2022): Desde las 19:00 horas de la tarde hasta el paso de la Procesión por las siguientes calles: Plaza de Carmen, Plazuela, Plaza de España, N° S° de Guadalupe, Encomienda, San Clemente, Pasahigos, Pozo Vaca, López de Ayala, Acera del Conde, Noria, Barrio de la Noria, Pozoairón, Real, Plaza de España, Plaza del Carmen.
- **Jueves Santo** (14 de abril de 2022): Desde las 19:00 horas de la tarde hasta el paso de la Procesión por las siguientes calles: Plaza del Carmen, Plaza de España, Real, Piedraescrita, Plaza de Jesús (ENCUENTRO) y Mártires, Plaza de la Soledad, Moral, Amargura, Afligidos, Parador, Plazuela, Guía, Atrás, Sevilla, Cruz Nueva, Fray Sebastián García, Encomienda, Ntra. Sra. Guadalupe, Plaza de Jesús, Mártires. (Ambos pasos procesionarán coincidiendo varias calles).
- **Viernes Santo** (15 de abril de 2022):
 - o **MAÑANA:** Desde las 09:00 horas de la mañana hasta el paso de la procesión por las siguientes calles: Plazuela, Los Benítez, Avda. de la Constitución, Espronceda, Padre Cantero, Calvario, Derecha, Carrera, Cruz Nueva, Fray Sebastián García, Encomienda, Virgen de Guadalupe, Plaza de España, Plazuela.
 - o **TARDE:** Desde las 18:00 horas de la tarde, hasta el paso de la procesión por las siguientes calles: Mártires, Plaza de Jesús, Piedraescrita, Real, Plaza de España, Plazuela, Parador, Afligidos, Amargura, Moral, Plaza de la soledad, Mártires.
 - o **NOCHE:** Desde las 21:00 horas de la noche, hasta el paso de la procesión por las siguientes calles: Mártires, Plaza de la Soledad, Moral, Amargura, Afligidos, Parador, Plazuela, Plaza de España, Real, Piedraescrita, Plaza de Jesús, Mártires.
- **Domingo** (17 de abril de 2022): Desde 07:30 horas de la madrugada hasta el paso de la procesión por las siguientes calles: Plaza del Carmen, Plazuela, Poetisa Vicente García Miranda, Plaza de España (ENCUENTRO). Real, Las Monjas, Amargura, Afligidos, Parador, Plazuela, Plaza del Carmen.
- **Lunes** (18 de abril de 2022): Desde 8:00 horas hasta el final del recorrido de carrozas por las siguientes calles: Avda. Constitución, Avda. Campo de Fútbol, Benítez, Plazuela, Plaza España, Real, Fuentecita, Santa Clara de Asís, Villanueva, Cerro Cascaporro, Paseo Extremadura, Avda. Constitución. (Recorrido habitual).

El incumplimiento de lo dispuesto en el presente Bando dará lugar a la imposición de las sanciones y a la adopción de las medidas que legalmente puedan corresponder. Se procederá a retirada con Grúa de los vehículos, así como el pago de su importe correrá a cargo de los propietarios de los vehículos.

